

NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Las normas propician la organización necesaria para el buen funcionamiento.

- Respetar las zonas de entrada y salida asignadas a cada grupo.
- Hacer un buen uso del parking, abstenerse de aparcar en zonas excluidas de tráfico y/o reservadas.
- Puntualidad en las entradas y salidas del campus.
- Presentar la ficha médica el primer día. Informar de aspectos relevantes de salud.
- No traer objetos de valor (teléfono, consolas, dinero, juguetes...)
- Los trabajadores del campus no administrarán medicamentos.
- Las actividades acuáticas, son obligatorias. En caso de enfermedad, que le impida realizar la actividad se presentará un justificante.

En otros asuntos se estará por el ideario del programa campus delfín y reglamento de las instalaciones municipales.



MATERIAL ADECUADO

EL DÍA A DÍA:

- Ropa cómoda y calzado deportivo.
- Mochila de espalda.
- Almuerzo ligero y agua.
- Ropa interior de recambio (para los más peques).

**en el verano, gorra y crema solar

LA PISCINA:

Bañador, gorro, gafas, toalla y chanclas.

Importante, revisar la mochila cada día